



Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2015

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Alicia Renee Tagliorette de solicitud de cambio de dedicación docente en su situación de revista docente en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Tagliorette se desempeña como profesora titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Práctica Profesional III y adjunta interina con dedicación compartida en la asignatura Práctica Profesional II carrera Licenciatura en Turismo, sede Comodoro Rivadavia.

Que por razones que este Consejo acepta, amerita cambiar su dedicación de semiexclusiva a simple.

Que este Consejo resolverá sobre el movimiento que suponga dicho cambio en las asignaturas citadas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar lugar a la solicitud presentada por la Mg. Alicia Renee Tagliorette, DNI 12.717.382, de solicitud de cambio de dedicación docente en su situación de revista en la Facultad.


Art. 2º) Establecer que la situación de revista de la Mg. Alicia Renee Tagliorette se compondrá de la siguiente manera:


Profesor titular con dedicación simple en la asignatura Práctica Profesional III de la carrera Licenciatura en Turismo-sede Comodoro Rivadavia- en cumplimiento de la Res. CDFHCS 457/13, a partir del 01/04/15.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 630/2014 (CUDAP: 042 /2015)

mmg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB